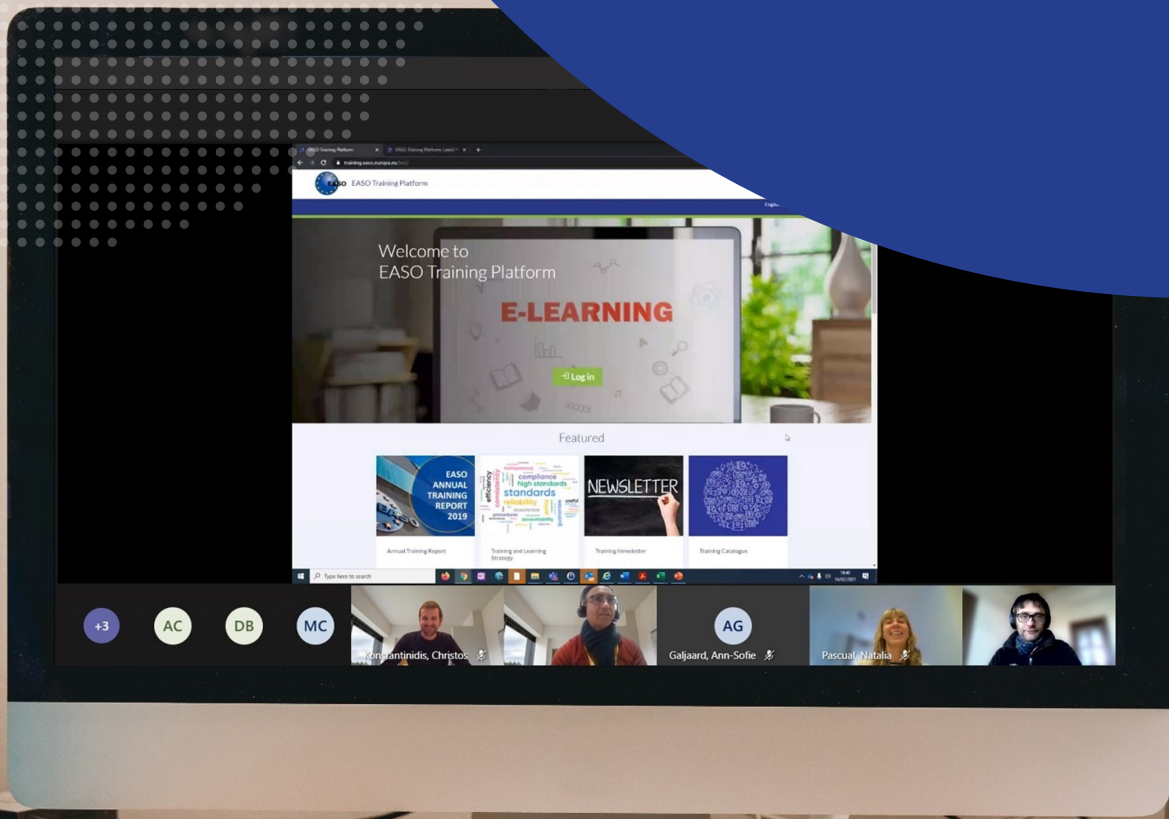




Informe anual de la EASO sobre actividades de formación 2020

Resumen ejecutivo



creativity



Informe anual de la EASO sobre actividades de formación 2020

Resumen ejecutivo

Prólogo



Durante el año pasado se nos plantearon desafíos que hace apenas 18 meses eran inimaginables. La alteración de nuestros métodos de trabajo y del funcionamiento de las instituciones tuvo un profundo impacto en todos los sectores, especialmente en el ámbito del asilo. Las restricciones de viaje, el cierre de puertos y las medidas de distanciamiento social exigieron que todos los agentes pertinentes adaptaran rápidamente sus mecanismos de trabajo para garantizar que las personas que necesitan protección internacional pudieran seguir accediendo a los procesos de asilo, respetando al mismo tiempo todos los protocolos de salud y seguridad.

Incluso durante este difícil periodo, la EASO quiso seguir aplicando los cambios necesarios para garantizar el apoyo continuo a las administraciones nacionales de asilo y acogida. En concreto, en el ámbito de la formación, nuestro equipo de la EASO desplegó rápidamente soluciones en línea para sustituir las sesiones

presenciales por seminarios web, lo que permitió la impartición continua de formación de la Oficina en este nuevo contexto. Con ello se reforzó la capacidad interna de la Oficina en términos de formadores internos para complementar y apoyar a los expertos nacionales desplegados para impartir sesiones de formación de formadores y formación operativa.

Cuando asumí el cargo de Directora ejecutiva de la EASO, iniciamos la reestructuración interna de la Agencia, lo que dio lugar al establecimiento de un centro exclusivamente dedicado a la formación de la EASO: el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (TPDC). El TPDC permitirá a la EASO seguir situando la calidad y la excelencia en el centro de sus actividades de formación, al tiempo que asigna los recursos de formación de un modo óptimo.

Me enorgullece señalar que esta edición del Informe anual de la EASO sobre actividades de formación 2020 muestra cómo, a pesar del reto planteado por la actual pandemia, la Oficina logró responder con rapidez a los cambios y mantener altos niveles de impartición de formación durante 2020, con un aumento del 5 % en las matriculaciones para los módulos del currículo de formación de la EASO en comparación con 2019. A diferencia de ediciones anteriores, este informe trasciende las cifras para destacar áreas importantes de las actividades del TPDC, así como para anticipar algunos de los principales avances en la formación de la EASO durante el próximo año.

Durante el año pasado, la EASO siguió aplicando la estrategia de formación y aprendizaje adoptada por su Consejo de Administración en 2019. Esto se traducirá pronto en un marco de garantía de calidad mejorado para la formación de la EASO, que consolidará su posición, de conformidad con su Reglamento constitutivo, como centro de conocimientos especializados en todas las cuestiones relacionadas con el asilo. Este nuevo marco de garantía de la calidad garantizará que el alumno se sitúe siempre en el centro de las actividades de formación de la EASO y, de conformidad con las normas y directrices europeas en materia de formación y educación, garantizará asimismo el mantenimiento y la mejora de las normas de la calidad en la formación a lo largo del ciclo de formación.

En la ejecución de esta ambiciosa agenda, la EASO seguirá contando con las inestimables aportaciones de expertos procedentes de las autoridades nacionales de asilo y acogida que, como expresión del principio de solidaridad, los Estados miembros ponen a su disposición para participar en el desarrollo y la impartición de formación de la Oficina. Su contribución, junto con la de otras partes interesadas internacionales, gubernamentales y no gubernamentales activas en el ámbito del asilo, la migración y los derechos fundamentales, garantiza que la EASO pueda seguir ayudando a los Estados miembros de la UE y a los socios de terceros países a desarrollar la capacidad y la resiliencia de sus sistemas nacionales de asilo y del Sistema Europeo Común de Asilo en su conjunto.

Nina Gregori

Directora ejecutiva de la EASO
Oficina Europea de Apoyo al Asilo

Imagen de portada: iStock, Oficina Europea de Apoyo al Asilo

Iconos e ilustraciones: iStock, Microsoft 365, Oficina Europea de Apoyo al Asilo

Ni la Oficina Europea de Apoyo al Asilo (EASO) ni ninguna persona que actúe en su nombre se responsabilizarán del uso que pudiera hacerse de la información presentada a continuación.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2021

PDF ISBN 978-92-9465-168-6 doi:10.2847/846066 BZ-08-21-144-EN-N

© Oficina Europea de Apoyo al Asilo, 2021

Se autoriza la reproducción siempre y cuando se mencione la fuente.

Para cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sujeto a los derechos de autor de la EASO, debe solicitarse autorización directamente a los titulares de los derechos de autor.

Introducción

El Informe anual de la EASO sobre actividades de formación 2020 ofrece información actualizada sobre los resultados obtenidos a lo largo del año. Ello incluye informar sobre las actividades de formación, así como sobre los hitos alcanzados a medida que el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (TPDC) aplica su estrategia de formación y aprendizaje. En el presente resumen ejecutivo se describen los aspectos más destacados.

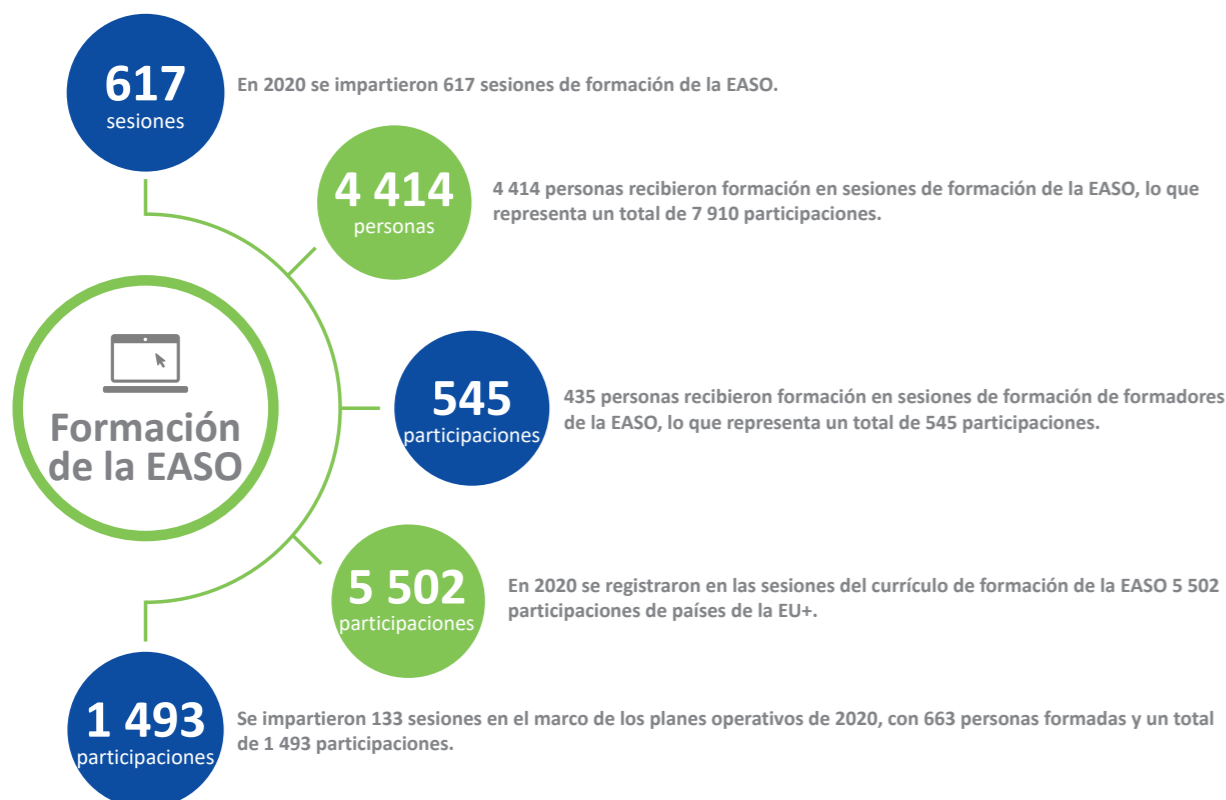
El informe se centra en temas específicos como la adaptación de las actividades de formación en respuesta a la pandemia de la COVID-19, la finalización del marco europeo de cualificaciones sectoriales, la reestructuración del currículo de formación de la EASO y el desarrollo de evaluaciones para preparar el despliegue gradual de la formación certificada. Un hito importante en 2020 fue el desarrollo del Marco de Garantía de la Calidad en la Formación de la EASO, que proporciona las directrices para garantizar el mantenimiento y la mejora de unos estándares de formación sistemáticamente elevados en todas las áreas del ciclo de formación.

1. Resumen de las actividades de formación en cifras



En 2020, el número total de participaciones ⁽¹⁾ en las sesiones de formación de la EASO ascendió a 7 910. La participación en los módulos del currículo de formación de la EASO aumentó un 5 %. La pandemia de la COVID-19 no repercutió en la ejecución del currículo de formación de la EASO gracias a la exitosa transición a la formación plenamente virtual. Por otra parte, las actividades de formación impartidas en el marco de planes operativos que requieren más actividades presenciales (cursos estándar, formación en el puesto de trabajo y cursos personalizados) registraron un descenso de la participación del 58 %. Esto dio lugar a una disminución general del 11 % en comparación con 2019.

Cifras clave de las actividades de formación de la EASO en 2020



⁽¹⁾ La formación de la EASO cuenta la participación en la formación. Esto significa que una persona que asista a varias sesiones de formación será contabilizada varias veces.

2. Bajo los focos



Análisis de las necesidades de formación: el marco europeo de cualificaciones sectoriales para los funcionarios de asilo y acogida y la herramienta de análisis de las necesidades de formación de la EASO

El currículo de formación de la EASO está diseñado específicamente para proporcionar formación profesional común a los funcionarios de asilo y acogida que trabajan en los Estados miembros de la UE. Sin embargo, dada la diversidad (tanto en términos de tamaño como de estructura organizativa) de las organizaciones responsables del asilo y la acogida en toda Europa, la EASO, con el apoyo de los Estados miembros, ha definido todas las obligaciones y tareas específicas del sector con el fin de garantizar que la formación que diseñamos e impartimos se ajuste al puesto de trabajo que se va a desempeñar. El resultado es el Marco Europeo de Cualificaciones Sectoriales para los funcionarios de asilo y acogida (MECS), finalizado en 2020. El marco clasifica las tareas en función de los ámbitos de competencia y los niveles de complejidad, y describe los conocimientos, las capacidades, las responsabilidades y la autonomía necesarios para llevarlas a cabo. Están en consonancia con el aprendizaje necesario para garantizar que los funcionarios de asilo y acogida puedan desempeñar sus funciones con eficacia y en consonancia con el Sistema Europeo Común de Asilo. El MECS puede ayudar a detectar lagunas en la formación que ofrecemos. Este marco se utiliza a lo largo del ciclo de formación (para el análisis de las necesidades, el diseño y el desarrollo, la ejecución y la evaluación, etc.) con el fin de garantizar que nuestra formación sea flexible y pertinente para las tareas que se van a desempeñar.

El MECS se ha utilizado para crear una herramienta interactiva y fácil de usar que propone vías de aprendizaje orientadas a las necesidades de formación: la herramienta de análisis de las necesidades de formación de la EASO (HANFE). Una vez que el usuario ha introducido las tareas desempeñadas, se utiliza un algoritmo para seleccionar los módulos correspondientes del currículo de formación de la EASO, clasificados por orden de pertinencia. La fase piloto de la HANFE se puso en marcha a finales de 2020 y las administraciones de asilo y acogida de los Estados miembros están ayudando a la EASO a mejorar las características de la herramienta para garantizar su máxima facilidad de uso y valor añadido.

Análisis de las necesidades de formación: un ejemplo práctico con la evaluación conjunta rápida de las necesidades de formación de la EASO-España

Durante el último trimestre de 2020, el TPDC participó plenamente en los trabajos que condujeron a la firma del plan operativo de 2021 con España.

La EASO y las autoridades españolas exploraron áreas de colaboración y el potencial de la EASO para apoyar al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones español en relación con la acogida. Tras determinar posibles áreas prioritarias de cooperación, se llevó a cabo una evaluación conjunta rápida de las necesidades durante un periodo de seis semanas. Esta evaluación confirmó las áreas prioritarias de apoyo con las autoridades españolas y con todas las partes interesadas pertinentes. En el marco del proceso de determinación de las necesidades de formación, se realizó una asignación de las tareas desempeñadas por los funcionarios de acogida españoles a los ámbitos de competencia del MECS. Mediante la identificación de los resultados del aprendizaje pertinentes, el futuro apoyo a la formación puede planificarse utilizando los módulos de formación existentes o la formación *ad hoc* dirigida a necesidades específicas. También se elaboró un primer esbozo de un paquete de formación que podría ser de interés para los grupos destinatarios identificados.

Nuevo enfoque del diseño y el desarrollo: hacia vías de aprendizaje flexibles centradas en el alumno

En 2020, el TPDC siguió trabajando para ajustarse a las Normas y Directrices Europeas en materia de Garantía de la Calidad del Espacio Europeo de Educación Superior. En la práctica, esto ha significado una nueva metodología de diseño. El TPDC ha desarrollado plantillas de diseño de módulos para todos los módulos de los alumnos. En cada plantilla, conforme al MECS, se indica el objetivo del módulo, el público destinatario, las tareas y los resultados del aprendizaje. Sobre esta base, se adopta una estrategia de evaluación específica en cada módulo certificado. Este enfoque de los resultados del aprendizaje se aplica durante la reestructuración del currículo de formación para permitir vías de aprendizaje más flexibles.

Módulos desarrollados en 2020

- Identificación de posibles casos de exclusión.
- Registro de los solicitantes de protección internacional.
- Acogida de personas vulnerables: identificación de la vulnerabilidad y prestación de apoyo inicial (bloque A) y evaluación de necesidades y diseño de intervenciones (bloque b).

Módulos mejorados en 2020

- Valoración de las pruebas.
- Exclusión, que se ha rebautizado como «Aplicación de las cláusulas de exclusión para personas que no se consideran merecedoras de protección internacional».

3. Soluciones de formación virtual



La pandemia de la COVID-19 repercutió en la formación de la EASO de muchas maneras. Cuando se suspendieron todas las actividades de formación presenciales, el TPDC aceptó el reto y se adaptó rápidamente para poder impartir formación en el entorno virtual. Esto coincidió con un aumento espectacular de las matriculaciones en módulos de formación de la EASO durante los primeros meses de la pandemia.

Las sesiones en línea sobre el sistema de gestión del aprendizaje de la EASO se mantuvieron abiertas según lo previsto y los participantes se inscribieron con arreglo a la práctica habitual. Como en el caso de las sesiones de formación de formadores de la EASO, el componente presencial se suspendió hasta nuevo aviso. Se introdujeron preguntas, respuestas y foros de debate general en todos los estudios en línea, con el fin de ofrecer a los alumnos una oportunidad adicional para formular a los formadores cualquier pregunta que pudieran tener. Además, se añadieron ejercicios prácticos a los estudios en línea para mejorar la experiencia de aprendizaje en ausencia de las sesiones presenciales inmediatas.

Adaptación a la formación virtual: búsqueda de soluciones técnicas

Paralelamente, el TPDC llevó a cabo una evaluación rápida y pruebas de soluciones remotas para promover la impartición de la formación basada en las herramientas disponibles y sus características. Esto dio lugar a la impartición de formación virtual sincrónica en forma de seminarios web. Respondiendo a la necesidad de enriquecer la caja de herramientas de aprendizaje electrónico para la formación virtual sincrónica, el TPDC realizó estudios de mercado para encontrar soluciones técnicas alternativas y complementarias, y elaboró un manual técnico sobre las características de las aplicaciones más utilizadas por los formadores internos.

De soluciones presenciales a soluciones virtuales: en la práctica

Todas las sesiones de formación presenciales programadas se sustituyeron por seminarios web interactivos y el TPDC desarrolló soluciones virtuales *ad hoc* (es decir, seminarios web sobre determinaciones del interés superior, entrevistas a distancia y apoyo al bienestar del personal durante la COVID-19).

Satisfacción

El 91 % de los participantes en algunas de las sesiones de formación más importantes expresaron una satisfacción general, mientras que el 86 % se mostraron satisfechos con el uso de la plataforma virtual. Los comentarios de los participantes ponen de relieve que los formadores de la EASO lograron transmitir conocimientos y capacidades incluso en la situación sin precedentes que se dio en 2020.

4. Preparación para el futuro: aplicación de la estrategia de formación y aprendizaje de la EASO



Marco de Garantía de la Calidad en la Formación

Durante 2020, el TPDC trabajó intensamente con los puntos de contacto nacionales de formación y con el Grupo de trabajo de certificación y acreditación para seguir definiendo y desarrollando el sistema de garantía de calidad para las actividades de formación de la EASO. El resultado de este trabajo es un proyecto de Marco de Garantía de la Calidad en la Formación que esboza los principales principios rectores de este sistema de garantía de la calidad. El marco tiene por objeto garantizar la plena conformidad con las Normas y Directrices Europeas en materia de Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, teniendo en cuenta al mismo tiempo el mandato y la misión específicos de la EASO.

A medida que avanzamos hacia la aplicación del Marco de Garantía de la Calidad en la Formación, se están llevando a cabo las siguientes actividades:

- desarrollo de una metodología normalizada de análisis de las necesidades de formación;
- desarrollo de un nuevo método para el diseño y desarrollo de módulos;
- certificación de formadores;
- puesta en marcha de módulos certificados, en particular evaluaciones y formación para formadores;
- mayor apoyo a los alumnos;
- desarrollo de una metodología de evaluación.

Reestructuración del currículo de formación de la EASO

En el último año, el TPDC ha seguido reestructurando el currículo de formación de la EASO, que ahora se compondrá de un mayor número de módulos de menor tamaño. Esta nueva estructura permitirá una progresión fluida del aprendizaje al garantizar que los alumnos no tengan que repetir el aprendizaje ni participar en el que no sea necesario.

Desarrollo de cursos de contenidos temáticos para formadores

Los módulos básicos son aquellos que tienen un tema de aprendizaje común para las funciones y tareas de los futuros funcionarios competentes para el examen de los casos. Los formadores dispondrán de capacidades y conocimientos adicionales para apoyar a los alumnos durante su experiencia de aprendizaje. Se aplicará el mismo enfoque temático, siempre que sea posible, al diseñar el contenido de los cursos para formadores de otros módulos.

Desarrollo de módulos para convertirse en evaluador de la EASO, formador de la EASO y orientador de la EASO

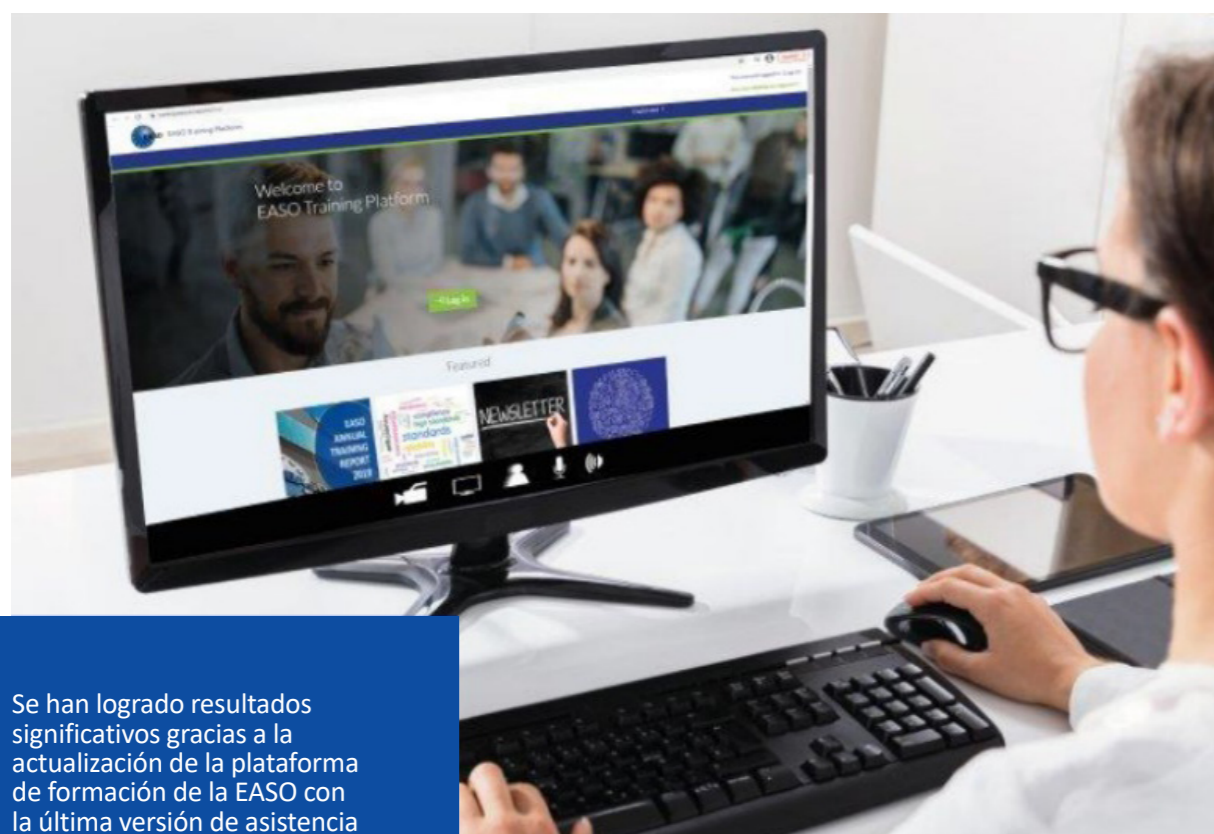
La EASO seguirá apoyando a los formadores con una serie de módulos específicos que les orientarán en sus funciones de evaluadores, orientadores y expertos en didáctica.

Desarrollo de los módulos fundacionales (con evaluación) y lanzamiento de los módulos básicos y los módulos fundacionales

La EASO pondrá en marcha los nuevos módulos fundacionales y los módulos básicos reestructurados para los alumnos.

Modernización y mejora del sistema de gestión del aprendizaje

En 2020, el TPDC se preparó para relanzar su sistema de gestión del aprendizaje (previsto para el primer trimestre de 2021), actualizado a su versión más reciente con asistencia a largo plazo y con una imagen totalmente nueva que lo acercan aún más a la identidad visual actualizada de la EASO.



Se han logrado resultados significativos gracias a la actualización de la plataforma de formación de la EASO con la última versión de asistencia a largo plazo, la plataforma de análisis web, el desarrollo de una red de profesionales del aprendizaje electrónico en todas las agencias de la UE y la autenticación de usuarios finales con un único conjunto de credenciales.



Oficina de Publicaciones
de la Unión Europea